

RESOLUCIÓN

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS PARA 2026.

El artículo 1.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece que la misma tiene por objeto regular la contratación en el sector público garantizando que la misma se ajusta, entre otros, a los principios de publicidad y transparencia en los procedimientos.

En desarrollo de estos principios, el artículo 28.4 de la precitada ley señala que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que, al menos, recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

Por su parte, el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, establece que las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previstos para su consecución. En este mismo sentido se pronuncia el artículo 6 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

Es por lo señalado que, en aras a una garantía efectiva de los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre licitadores, así como a la consecución —en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control de gasto, y el principio de integridad— de una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios, y una mayor predictibilidad de la actividad de compra pública, se diseña el presente Plan de Contratación de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, comprensivo de todos los contratos, con independencia de que estén o no sujetos a regulación armonizada, cuyo anuncio de licitación o anuncio previo de licitación está previsto publicar hasta el 31 de diciembre de 2026, independientemente de que su ejecución se vaya a desarrollar en el citado ejercicio presupuestario o en un período plurianual.

El Plan Anual que se aprueba no es vinculante para el órgano de contratación, sino un instrumento informativo y no limitativo, pues no obliga a licitar todos los contratos que se recogen en el mismo, o hacerlo con las condiciones concretas señaladas, pudiendo además ser objeto de modificación para, entre otros supuestos, incorporar nuevas contrataciones no previstas inicialmente en el Plan.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 7	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16340722555060556156			

Una vez aprobado el Plan Anual por el órgano de contratación se procederá a su publicación, tanto en el perfil del contratante como en el Portal de la Transparencia de la Administración del Principado de Asturias, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

En consecuencia, de acuerdo con las previsiones efectuadas por los órganos centrales de esta Consejería, en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 37 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración, por medio de la presente

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos para el ejercicio 2026, que se incorpora como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Perfil del Contratante y en el Portal de la Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

	Estado del documento	Original	Página 2 de 7	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16340722555060556156			

ANEXOS

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2026 DE LA CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO,
URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio		Plan especial del HUCA	Abierto	400.000,00 €	18 meses	SI
Servicio		Elaboración Agenda Urbana	Negociado	30.000,00 €	12 meses	NO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Suministro	48460000-8	Mantenimiento y gestión de la Red Geodésica Activa del Principado de Asturias	Negociado sin publicidad	50.000,00 €	30 días naturales	NO
Servicio	71351000	Elaboración del Mapa Geológico del Principado de Asturias a escala 1:5.000, Fase I	Abierto	285.578,98 €	25 meses	SI
Servicio	71354100-5	Elaboración de la ortofoto histórica del ámbito territorial del Principado de Asturias a partir del vuelo de 1994	Abierto simplificado	21.941,34 €	4 meses	NO
Servicio	71351220	Elaboración del Mapa Geomorfológico del Principado de Asturias, Fase I	Abierto	301.612,17 €	26 meses	SI
Obra	45110000	Senda Vistalegre-acon.playa Lastres	Abierto	720.491,00 €	8 meses	NO
Obra	45110000	Parque playa Verdicio	Abierto	3.400.000,00 €	6 meses	NO
Servicio	71335000-5	Proyecto de conservación y mejora de la senda del Tranqueru	Abierto	60.000,00 €	5 meses	NO
Servicio	71410000-5	Campamentos turismo Costeros (POLA)	Abierto	400.000,00 €	30 meses	SI



Estado del documento

Original

Página 3 de 7

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16340722555060556156



DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

TIPO	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Mixto	45211340-4	Redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación de 75 viviendas promoción pública de La Magdalena Residencial La Grandiella -lotes 10a-10b y 10c	Abierto	18.455.777,85 €	24 meses	Sí
Mixto	45211340-4	Redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación de 105 viviendas promoción pública de La Magdalena Residencial La Grandiella - lotes 3a-3b y 3c	Abierto	23.702.781,00 €	28 meses	Sí
Mixto	45211340-4	Redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación de 64 viviendas promoción pública de La Magdalena Residencial La Grandiella - lotes 11 y 12	Abierto	12.311.980,56 €	20 meses	Sí
Mixto	45211340-4	Redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación de 36 viviendas promoción pública. Sotrongio; San Martín del Rey Aurelio. c/ Juan José Calvo Miguel.	Abierto	9.051.522,04 €	20 meses	SI
Mixto	45211340-4	Redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación de 26 viviendas promoción pública. El Mantequeru; Ribadesella.	Abierto	5.960.199,87 €	18 meses	SI
Servicios	90510000	Servicio de gestión de residuos del Laboratorio Asturiano de Calidad de la Edificación (LACE)	Abierto	1.254 €	12 meses	NO
Servicios	90910000-9	Servicio de limpieza de las dependencias del Laboratorio Asturiano de Calidad de la Edificación (LACE)	Abierto	13.053,75 €	12 meses	NO



Estado del documento

Original

Página 4 de 7

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16340722555060556156



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, DIVERSIDAD SEXUAL Y LGTBI

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio	79530000	Servicio de videointerpretación en lengua de signos y subtitulado para personas con discapacidad auditiva en el SAC	Simplificado	44.000,00 €	24 meses	NO
Obra	45200000	Local para el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	Simplificado	100.000,00 €	4 meses	NO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio	71900000-7	Análisis genético e identificación de restos humanos dubitativos y posibles familiares	Abierto	268.211,63 €	2 años	SI
Suministro	44423450-0	Placas indicadoras e informativas de lugares, itinerarios	Abierto simplificado	87.000,00 €	2 años	NO
Suministro	92312000-1	Monumento a deportados en campos de concentración	Abierto simplificado abreviado.	40.000,00€	1 año	NO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA 2030

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio	79800000-2 79822500-7 9340000	Diseño y comunicación acciones para la Agenda 2030	Abierto simplificado	55.000€	1 año	NO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio	79711000-1	Servicio de conexión anual a una central receptora de la alarma del CFC de Ribadesella	Abierto simplificado	1.200,00 €	24 meses	NO



Estado del documento

Original

Página 5 de 7

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16340722555060556156



Servicio	50531100	Servicio de mantenimiento anual de la caldera de calefacción del CFC de Ribadesella	Abierto simplificado	400,00 €	24 meses	NO
Servicio	60161000-4	Servicio de transporte de muestras y paquetería regional e interprovincial	Abierto simplificado	6.000,00 €	24 meses	NO
Servicio	79340000	Servicio de campañas de publicidad de la Dirección General de Consumo	Abierto	80.000,00 €	18 meses	NO

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Tipo	CPV	Objeto	Procedimiento	Importe	Plazo	SARA
Servicio	90910000-9	Limpieza de la sede del Instituto Asturiano de la Juventud.	Abierto simplificado	69.421,26 €	2 años, prorrogable.	NO
	90911200-8					
	90911300-9					
	90919000-2					
	50760000					
Servicio	50850000	Mantenimiento de la sede del Instituto Asturiano de la Juventud	Abierto simplificado	40.000,00 €	2 años, prorrogable.	NO
	50710000		abreviado			
	50413200					
Mixto		Suministro, en régimen de arrendamiento e instalación de los sistemas de anti-intrusión y de vigilancia de la Dirección General de Juventud.	Abierto simplificado abreviado	19.834,64 €	2 años, prorrogable.	NO
	79710000-4 79711000-1	- Conexión a central receptora de alarmas (CRA).				
	79714000-2	- Servicio integral de mantenimiento de ambos sistemas.				
Suministro	39154000 32000000 31524100	Equipamiento de la sede del Instituto Asturiano de la Juventud y la Sala de Exposiciones Borrón.	Abierto simplificado abreviado	40.000,00€	4 meses	NO

